



ANUNCIO

INICIO DE EXPEDIENTE DE DECLARACION DE RUINA

De conformidad con el artículo 326.1 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, modificado por Decreto de 9 de julio de 2009, se hace público que por Decreto del Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana, Urbanismo y Fiestas de fecha fecha 15 de enero de 2025 se ha iniciado de oficio procedimiento de Declaración de Ruina del inmueble sito en la Calle Real Nº45 de Columbianos, con Referencia Catastral 6163812PH9166S, propiedad de D. AMADOR GALLARDO ANIA, D^a MARÍA ANIA LÓPEZ y D^o NIEVES ANIA LÓPEZ , abriéndose un plazo de información pública de 2 MESES.

Ruego que pasados DOS MESES contados a partir de la publicación del mismo, sea devuelto a este Servicio, con diligencia en su reverso o certificación unida a aquel, en la que consten expresamente las fechas durante las cuales ha permanecido expuesto.

Ponferrada, fecha y firma en el encabezado.
EL CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD
CIUDADANA, URBANISMO Y FIESTAS
(Documento firmado electrónicamente)